

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 4
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 8 de Febrero de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración.
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.475

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia
de once á una.

BARRIONUEVO, 29, 2.º

BULAS

Las de la publicación del 1908, se expenden en la Librería de Santiago Rincón, Mayor pral., 48.

Ayuntamiento de Aguilar de Campoó

La Feria de Santa Agueda, que debió celebrarse en esta villa los días 5 y 6, tendrá lugar por traslación en los días 18 y 19 del corriente mes.

Aguilar de Campoó 7 de Febrero de 1908.

VINO

El lunes próximo se expenderá superior en la bodega de don Antonio de la Riva, á 25 céntimos litro, (Santo San Pedro.)

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71

Crédito Agrícola

El Banco y los labradore

Hace algunos años que el Gobierno liberal, á imitación de lo que había hecho en la vecina República el ministro Méline al prorrogar el privilegio del Banco de Francia, aprovechó las circunstancias que le brindaba la necesidad de liquidar la situación de dependencia entre el Banco y el Tesoro, para orientar hacia el progreso industrial y agrícola el crédito del Banco, que casi absorbía el Estado con sus apuros financieros.

Claro está que había alguna diferencia entre la ley francesa y la española, como que M. Méline ordenaba que una crecida suma de millones se repartiese en préstamos, entre los labradore, y la ley Rodríguez, de 13 de Mayo de 1902, se limitaba á disponer que el Gobierno concertaría con el Banco de España los medios más eficaces y prácticos para auxiliar al comercio, á la industria y á la agricultura, y difundir el crédito industrial y agrícola, obteniendo del Banco de España que, en las mismas condiciones que hoy descuenta los efectos de comercio, descuenta también las letras, pólizas y otros efectos suscritos por las Asociaciones, Sindicatos agrícolas é industriales, instituciones de crédito agrícola y cajas rurales de conocida solvencia.

Así y todo, este servicio, organizado por el Banco, puede constituir un principio de redención para los labradore, víctimas de la usura, con sólo que en ellos se propague y arraigue el principio de asociación y el espíritu de solidaridad.

Considerando, pues, de interés conocer los resultados prácticos obtenidos

por aquella ley, hemos recogido la impresión dolorosa de que la región castellana, que representa una tercera parte de la riqueza agrícola nacional, aporta un coeficiente tan exiguo; ha usado del derecho al préstamo en tan insignificante cantidad, que no parece sino que tiene ya resuelto el problema del crédito agrícola.

Concretándonos á nuestra provincia, aun podemos aquilatar más: Una sola entidad, por cierto de Rioseco, y hemos de decirlo en honor de tan laboriosa y culta ciudad, ha sido la única que, organizándose y prescindiendo de rutinas y de prejuicios, acudió al crédito, lográndole en la cuantía deseada.

Lo que se hace, pues, preciso, es estimular el espíritu de asociación, vulgarizando procedimientos que, de otra suerte, continuarán siendo nuevos toda la vida.

CARTA DE MADRID

7 de Febrero de 1908

Sr. Director:

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana S. M. el Rey. En la estación fué recibido por la familia Real, ministros y las autoridades.

Don Alfonso se dirigió á Palacio, donde momentos después llegaron los ministros, celebrándose Consejo, en el cual, además de dar cuenta á S. M., de la muerte de nuestro ministro en Tanager, Sr. Llavera, y de la marcha de los debates parlamentarios, cambiaron impresiones los ministros acerca de las consecuencias que puedan traer en el vecino reino los trágicos sucesos del sábado último en Lisboa.

Es la única nota interesante del día, la llegada del Rey y el Consejo que ha perdido, aun cuando ha carecido de importancia política.

El Rey volverá mañana por la noche á Sevilla.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Joaquín Carrasco Navarro, D. Pedro de la Brena Trevilla y D. Felipe Alfau Mendoza.

—Idem idem del Mérito Militar, con distintivo blanco, al intendente de división D. José Freuch.

—Disponiendo que pase á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada D. Federico Ascensión González.

—Confiriendo el mando del regimiento cazadores de Alcántara y del 6.º y 9.º depósitos de reserva, respectivamente, á los coroneles de caballería D. Pedro Font de Mora, D. Océano Altolaguirre y D. Federico Rodríguez Fito.

—Destinando á los subintendentes D. Enrique Messía de la Cerda y D. Santiago Egea de jefes de la intendencia de Baleares y de la subintendencia del gobierno militar de Tenerife respectivamente.

—Autorizando la compra de material con destino al Parque de suministros de Cadiz, comandancia de ingenieros de Algeciras y Hospital militar de Segovia.

—Trasladando á los coroneles de caballería señores Zabalza, al regimiento de húsares de la Princesa; Rivero Montero, al de cazadores de Tetuán, y Alonso Riesco, al de Galicia.

—Ascendiendo á generales de brigada á los coroneles Jaquetot, de caballería, Pañet, de infantería, y Mayench, de ingenieros.

Gracia y Justicia.—Nombrando canó-

nigo de Covadonga á D. Maximino Solís.

—Varios indultos.

De Lisboa nos telegrafían que en la pasada madrugada se verificó el acto de trasladar los cadáveres del rey don Carlos y del príncipe Felipe, desde la capilla ardiente instalada en las habitaciones particulares á la capilla del Palacio Real.

Momentos antes del traslado el nuevo Rey D. Manuel, las reinas Pía y Amelia y el duque de Oporto, se despidieron de los augustos restos, desarrollándose una escena de intenso dolor que emocionó profundamente á los que se hallaban presenciando a.

Las augustas mádres y esposa, así como D. Manuel, no presenciaron el acto del traslado que fué solemne é imponente.

También nos comunican la llegada á Lisboa del Infante D. Fernando y el Duque de Conaughth, á los que esperaban en la estación el Duque de Oporto, el ministro de Negocios, el personal de las legaciones de España é Inglaterra y los altos funcionarios de Palacio.

A los viajeros se les hicieron honores militares.

El Infante D. Fernando comerá en la Legación de España.

Los republicanos portugueses afirman que el drama que enluta á la Real familia portuguesa, no es óbice para que ellos continúen la campaña en pró de sus ideales, asegurando que lo harán desde luego dentro de la legalidad.

Nos dicen de Barcelona que ha sido objeto de una nueva denuncia el periódico *Poble Catalá*, cuyos números han sido secuestrados y recogidos los moldes.

Esta nueva denuncia ha sido hecha por injurias inferidas en el número denunciado á la provincia de Zamora.

Ha fallecido el expeditado federal Pí y Suñer.

Joao Franco, que salió anoche de Madrid, ha llegado á Hendaya, donde según nos comunican desde San Sebastián, le esperaban varios periodistas, que, como los de Madrid, no lograron obtener del famoso ex jefe del Gobierno portugués ningún género de manifestaciones.

En la citada población de la frontera cambió de tren, continuando su viaje en el rápido de París.

Nos aseguran que se dirige á Burdeos, donde se embarcará, sin que se sepa con qué rumbo.

Menchet

Senado

Sesión del día 7 de Febrero de 1908.

Preside el general Azcárraga.

El Sr. Gallón pregunta si es cierto que ha fallecido en Tanager el Sr. Llavera.

El ministro de Estado le contesta afirmativamente.

El Sr. Gallón pronuncia un discurso en elogio del finado, pidiendo que su cadáver sea conducido á la península á bordo del «Numancia», y que se le tributen los debidos honores.

El Sr. Allende Salazar dedica también encomiásticas frases á la memoria del Sr. Llavera y se adhiere á lo propuesto por el Sr. Gallón.

Se entra en el orden del día y se dis-

cute sobre la capacidad legal del senador electo señor Simonena. Apoya su voto particular el señor Arias Miranda, y le contesta el señor Gujarró, y aquel es desechado, aprobándose el dictamen.

Se discute el proyecto sobre separación de funcionarios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

El señor Aguilera consume el primer turno en contra, contestándole el señor Sanz Escartín.

Interviene el ministro de la Gobernación explicando las causas que le han obligado á efectuar la reforma y elogiando el decreto de Dávila.

El general Ochando y el conde de Esteban Collantes interrumpen.

El señor Lacierva dice que se interpreta para expulsar á los funcionarios, sean ó no sargentos, que no cumplan su deber.

El señor Ochando.—Mal hecho. Es preciso que se les forme expediente.

El señor Lacierva.—Se les formó. Lo demostraré. El expediente es el examen que tienen que sufrir.

(Esta afirmación suspende de ministro asombra á la Cámara).

Rectifica el señor Aguilera y se suspende el debate.

Pide el señor Ochando que se traigan las relaciones de los nombramientos y cesantías hechos por el señor Lacierva; éste promete enviarlas, y la sesión termina.

Congreso

Sesión del día 7 de Febrero de 1908.

Se abre la sesión á las 3:30, bajo la presidencia del señor Dato.

El general Ferrándiz contesta á una pregunta que le dirigió el señor Llorens en los últimos días del año pasado, acerca de un expediente.

El señor Llorens anuncia una interpección sobre el asunto.

El señor Alba pide al ministro de la Gobernación una relación de los nombramientos y ceses de los funcionarios dependientes de su ministerio.

El señor Ruiz Jiménez dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia, que acaba de entrar en el salón, respecto á la tramitación de una causa.

El marqués de Figueroa le contesta.

El señor Soriano expresa sus deseos de explicar una interpección sobre los asuntos de Marruecos.

Pide al ministro de Gracia y Justicia que traiga á la Cámara varios expedientes y pregunta por el estado del pleito promovido por los hijos de Elena Sanz.

Protesta de la conducta seguida por el señor Lacierva con la prensa, pues además de funcionar el gabinete negro para la censura, corta arbitrariamente las conferencias telefónicas, como ocurrió ayer con Valencia, cuando los periodistas daban cuenta de la llegada á Madrid del político portugués Juan Franco.

¿Quién es—pregunta—ese personaje para dar lugar á tal medida, y á qué obedece la determinación del señor Lacierva?

Dice que además éste suprime los discursos de los diputados y publica íntegros los de los ministros en los telegramas oficiales de las sesiones de Cortes que envía á los gobernadores, para que los publiquen los periódicos de provincias.

Se ocupa luego de la situación del catedrático de la Universidad de Valencia doctor Moliner, procesado y encarcelado por el delito de pedir más maestros y más cultura.

Interesa que se traiga el expediente que se le ha instruido y pregunta al señor Rodríguez San Pedro si está dis-

puesto á tolerar esa conducta con un catedrático.

El ministro de Instrucción pública aplaude la conducta de las autoridades de Valencia, las cuales han cumplido estrictamente con sus deberes, pues el doctor Moliner excitó á la rebelión á los estudiantes, con el pretexto de pedir aumento de instrucción.

El ministro de Gracia y Justicia declara que no puede traer el expediente reclamado por el Sr. Soriano, porque no tiene estado parlamentario.

El Sr. Soriano rectifica.

El exministro liberal Sr. Delgado explica su anunciada interpección sobre la marcha de la Hacienda en la actual etapa conservadora.

Compara los procedimientos económicos actualmente de los conservadores con los que empleaba el partido liberal, y afirma la necesidad de mantener la nivelación de los presupuestos.

Expone la necesidad absoluta de reformar la ley del Banco y de verificar un total arreglo de las Clases pasivas.

No adoptando los conservadores—concluye diciendo—precauciones financieras, tendremos los liberales que subsanar sus equivocaciones, para lograr que no peligre la nivelación de los presupuestos.

Contesta el ministro de Hacienda.

Dice que las alarmas son infundadas, asegurando que el presupuesto actual se liquidará con superavit.

Añade que estudiará las reformas que se ha propuesto.

Y en este punto se suspende el debate.

El Régimen local

Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del Régimen local.

El Sr. Alcalá Zamora apoya una enmienda al artículo 10.º sobre clasificación de los municipios, diciendo que el proyecto se inspira en un criterio reaccionario, no conservador.

Le contesta el Sr. Maldonado.

El Señor Lombardero se lamenta de que la mayoría de las enmiendas sirvan sólo para que se luzcan los ordores.

Rechaza esta apreciación energicamente el Sr. Alcalá Zamora, y sus protestas levantan murmullos de aprobación en las oposiciones.

Lombardero da explicaciones, y la discusión prosigue tranquila, hasta llegar al artículo 11.º

Y se levanta la sesión.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—Los amotinados del acorazado «Potemkin» que se habían sublevado en 1905 en el mar Negro y que después de haber bombardeado Sebastopol acordaron entregarse al gobierno rumano, van siendo detenidos uno por uno á medida que regresan á su país con nombres supuestos. Matchenko su jefe, un simple marino que no habla más que su idioma, estaba harto de París y volvió á Kieff para ver á su anciana madre. Ha sido inmediatamente detenido en dicha ciudad y colgado, aunque la proclamación de amnistía para los delitos políticos le amparaba. Se sabe de las provincias que el estudiante Feldrarrun que había contribuido á la organización de la sublevación, ha sido igualmente detenido. Estos individuos estaban vigilados en el extranjero por agentes secretos de la policía de aquellos países; regresados á la madre patria, su detención se operaba muy fácilmente.

NUEVA YORK.—Según una estadística oficial hecha sobre las primas

de seguros pagadas por los principales ciudadanos de los Estados Unidos, es Rodman Wanamaker el que paga por el mayor seguro de vida en la Unión; asciende á 100 000.000 de francos. Su padre está asegurado nada más que por 39.500.000 francos. La del presidente Roosevelt asciende únicamente á 2.000.000 de francos. En la ciudad de Nueva York, han fallecido lo menos 25 personas, teniendo asegurada su existencia por un minimum de 8 millones de francos.

BERNA.—El Comité del «Bureau Internacional» por la paz, ha fijado la reunión del Congreso de este año en Londres desde el 27 de Julio hasta el 1.º de Agosto.

LONDRES.—Miss Robinson, principal testigo del asunto Dumas, ha manifestado hoy que la declaración que tiene dada es completamente falsa.

LA PROVISION DE ESCUELAS

Las interinidades

Como ya saben nuestros lectores, desde el 1.º del corriente las Juntas provinciales son las encargadas de proveer todas las interinidades de escuelas, cuyos sueldos sean menores de 825 pesetas.

Dicha provisión se hace con sujeción á las siguientes reglas:

1.ª Las vacantes se anunciarán en el *Boletín Oficial*, y se proveerán en concurso, que durará cinco días, contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio.

2.ª Las plazas anunciadas se proveerán por riguroso orden de mérito, siendo las circunstancias preferentes la superioridad de título, los servicios prestados en la enseñanza y los méritos que se tengan adquiridos.

3.ª No se proveerá ninguna escuela que no haya sido anunciada antes en el *Boletín Oficial* ó que no esté incluida en el concurso anunciado.

4.ª Tampoco será admitido ningún expediente que no esté fechado dentro del plazo de la convocatoria, ó que llegue con retraso á la presidencia de la Junta de instrucción pública.

5.ª El expediente presentado en una convocatoria no podrá servir para otra, aunque no se obtenga escuela, porque dichos expedientes, con la copia de los nombramientos que se hagan, tendrán que remitirse á la Junta Central de primera enseñanza.

6.ª Les expedientes que algunos aspirantes tienen presentados en la Secretaría de la Junta solicitando interinidades, no les sirven para concursar, puesto que están fechados fuera de plazo.

Como la provisión de las interinidades se halla sujeta á reglas fijas como la provisión en propiedad, advertimos á los interesados que excusen toda clase de recomendaciones por inútiles é improcedentes, puesto que los nombramientos se han de publicar y hay derecho á reclamación cuando las Juntas provinciales no se ajusten á las reglas establecidas de antemano.

LAS CAPEAS

REAL ORDEN

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores una Real orden circular contra las capeas, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que prohiba V. S. en absoluto se corran toros y vaquillas, ensogados ó en libertad, por las calles y plazas de las poblaciones, ordenando á los alcaldes que, bajo su más estrecha responsabilidad, cuiden de la eficacia de esta prohibición.

2.º Que donde no hubiere plaza destinada al efecto se deje al arbitrio de V. S. autorizar la celebración de corridas de toros, teniendo en cuenta las circunstancias de cada una de aquellas y las conveniencias del orden público, siempre que los locales que provisionalmente se habiliten sean apropiados al objeto y reúnan condiciones de seguridad equivalentes á las de un circo taurino, acreditadas mediante reconocimientos periciales en la misma forma y con iguales requisitos que los edificios expresamente construidos para dichos espectáculos.

3.º Que en las instancias para celebrar corridas de toros en las condiciones mencionadas se exprese el número de reses que han de lidiarse y los nombres de los toreros ó aficionados que tomen parte en la lidia, comprometiéndose los alcaldes, bajo su responsabilidad, á no permitir que intervengan en ellas otras personas que las que previamente hayan sido autorizadas por V. S.

4.º Que no se permita la celebración de corridas de toros, así en las plazas de carácter permanente como en las provisionales habilitadas al efecto, sin que conste haber establecido en ellas servicio sanitario suficiente para la asistencia de los lidiadores que resultaren heridos ó lesionados.

5.º Que en lo relativo á la construcción de plaza de toros se atenga V. S. á lo dispuesto en la R. O. de 31 de Octubre de 1882, consultando previamente á este ministerio y no permitiendo que los Ayuntamientos que no tengan satisfechas todas sus obligaciones destinen fondos del Municipio ni á la construcción de nuevas plazas ni á sufragar los gastos que dichos espectáculos ocasionan; y

6.º Que las infracciones á estos preceptos las corrija V. S. como desobediencia á sus órdenes ó imponiendo las multas que autorizan las leyes.

JUAN FRANCO



No ha menester biografía.

Es el político portugués á quien la opinión de su país señala como causante de toda la alteración pública de su patria y el ejecutor de esa política de tiranía y atropello á que se achaca la tragedia que ha costado la vida al Rey D. Carlos de Portugal y á su hijo.

No interesa saber más de él á la actualidad nuestra, ni ofrecemos su retrato á nuestros lectores en otro sentido.

Ya el nuevo gobierno del reino vecino ha derogado parte de la mala obra de Franco, y el país y la opinión han saludado su política redentora con aplauso.

El tiempo dirá hasta qué punto fué innecesario ó conveniente el régimen de opresión de Franco y su gobierno. Por nuestra parte hoy no creemos de necesidad decir más.

GESTIONES DIRECTAS

La Dirección general de la Deuda, en vista de que algunos particulares hacen gestiones cerca de los Ayuntamientos para que se les encomiende por los mismos el incoar los expedientes para reconocimiento á favor de las Corporaciones municipales de los créditos que puedan tener contra la Caja general de Depósitos por la tercera parte del 80 por 100 de propios, ingresado en sus sucursales en provincias, ha publicado un anuncio en la *Gaceta*, manifestando á los Ayuntamientos que las reclamaciones de que se trata son de breve tramitación, y los expedientes fáciles de incoar, puesto que al pedir el reconocimiento no tienen que determinar si no las conocen, la fecha de los ingresos, limitándose á reclamar el reconocimiento de las cantidades ingresadas y que les corresponda, siendo deber de la administración el fijar aquellas según los datos que consten en sus libros.

Para facilitar á los alcaldes su gestión, dicho centro directivo continuará proporcionándoles directamente todos los datos que necesiten conocer conforme lo ha venido haciendo hasta ahora con los que se han dirigido al mismo con dicho objeto.

Veladas para mañana

La sociedad «Nuevo Liceo» la celebrará á las nueve de la noche con sujeción al siguiente programa:

1.º Sinfonía.

2.º El drama en un acto

LAS DOMADORES

3.º Adiciones de gramófono.

4.º El juguete en un acto

LAS DOS JOYAS DE LA CASA

En los salones de la Escuela de la Doctrina Cristiana, se celebrará á las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo y con asistencia del señor gobernador civil, con arreglo al programa que sigue:

1.º Saludo (poesía.)

2.º *Himno pontificio* á dos voces por los alumnos de la 1.ª y 2.ª sección.

3.º El drama histórico *Tomás Moro*.

4.º *Amor filial* (canto).

5.º *Viaje en diligencia*.

6.º El juguete en un acto, *Bartolo*.

7.º *Profecía del médico*.

Durante los intermedios del drama histórico se recitarán poesías por algunos alumnos.

En las sociedades «La Perla», «El Fíguro», «La Lira», «La Coreográfica», «Azul y Rosa» y «El Tumpinamba», se celebrarán los acostumbrados bailes desde las cinco de la tarde en adelante.

Nombramiento de Maestras

Por virtud de concurso único de Septiembre han sido nombradas maestras en propiedad las siguientes:

Doña Valentina García Terán, de Villoldo; D.ª Agueda Páramo, de Antilla del Pino; D.ª M.ª Rosario Martín Pérez, de Castrillo de Onielo; D.ª Rogelia Cano Rivas, de Buenavista; doña Martina Galán Pérez, de Villamartín; D.ª Raimunda Gómez Giraldo, de Rivas; D.ª Gudelia Gutiérrez, de Carbonera; D.ª M.ª Cruz Asenjo Lara, de Villalao; D.ª M.ª Dolores Albarrán, de Villamerterero; D.ª Beatriz Montero Gutiérrez, de Renedo de la Vega.

Doña María Paz Tavera Carretero, de Amayuelas de Ojeda; D.ª Adelaida Sanz Pastor, de Acera de la Vega; doña Ana Lorenzo del Pozo, de Moslares; D.ª María Patrocinio Juárez, de Quintanaluengo; D.ª Basitiana Vasquez Caballero, de Miñanes; D.ª Otilia Roldán, S. Martín del Valle; D.ª Dolores Guillen Ornas, de Lagartos; D.ª Higinia Rieja, de Vallespino de Aguilar; D.ª Julia Conde Barcina, de Sacedillo; D.ª Irene Alonso Gil, de Resoba; doña Laureana Miguel, de Valle de Santullán; D.ª Alicia de Prado Miguel, de Ventanilla; D.ª Agustina Pelaez Bahillo de Ceveco de la Torre; D.ª Luciana Meave, de Cozuelos; D.ª Petra Prieto Panero, de Pison de Ojeda.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

«Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Le ruego en nombre de la «Estudiantina Vallisoletana» dada su proverbial cortesía, propia de castellanos, inserte en nombre de aquella las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, en contestación á un suelto que aparece inserto en el periódico *El Día de Palencia*, en el que se hacen ciertos cargos á la Tuna que tengo el alto honor de presidir.

Solo debido á un momento en que uno no es dueño absoluto de sí mismo, ú otra causa que ignoramos, y ajenos por lo tanto á todo aquello que pueda influir en el ánimo de mi querido amigo Sr. Menéndez, se explica el acto realizado por el digno é ilustrado presidente de la «Tuna Universitaria» á quien yo considero con la cortesía que se merece tan digno amigo.

Haciendo un poco de historia, y ya sea dicho en honor de la verdad, es que desde tiempo antiguo, las estudiantinas han llevado algún elemento extraño á la misma, ya por insuficiencia musical, ya para mejor armonía en el conjunto referente a la orquesta, pues esto no me lo negará mi distinguido amigo Sr. Menéndez puesto que en «Tunas» que ha

ido iban elementos extraños á la misma. Ahora, afirma en la actualidad que la «Estudiantina Vallisoletana» lleva elementos extraños á la misma, no estoy conforme protestando de la siguiente forma.

Es una creencia absurda considerar sólo estudiantes los matriculados en Derecho y Medicina, sino que lo son también tanto los del Instituto, Escuela de Comercio, Escuela Normal, como los de Bellas Artes. Tan estudiante es un Médico, un Abogado, etc., como lo es uno de la Escuela de Bellas Artes. Como aquellos que infiltran las primeras letras á los niños, para el día de mañana ser útiles á la sociedad, como lo son también los que amando el arte en todas sus manifestaciones, hacen que su imaginación tan creadora, tan reina del hombre, haga que el arte constituya la vida, haga ver que de un río con fértiles praderas surja á la vida de uno, como manantial de aguas cristalinas que sigue el curso trazado con la majestuosidad de que la naturaleza es dueña absoluta de lo humano.

Mi saludo entusiasta á los estudiantes de Palencia.

Ruégole perdone la extensión que he dado á la presente.

Sólo me resta ofrecer un cariñoso saludo á esas distinguidas damas Palentinas, haciéndole extensivo, ya que va impregnado de amor, al pueblo hidalgo de la ciudad de Palencia.

Se reitera de V. affmo. s. s. q. b. s. m., El presidente de la «Estudiantina Vallisoletana»

EDUARDO MARTIN-LUNAS.

Valladolid 7-2-908.

«Mi hija Cristina nació raquítica, de piernas muy débiles»

y cara y cuerpo lleno de costras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán.

Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada.»

(Firmado) Ricardo Damians. Barcelona, Calle del Bou No 2, 3º, 1ª, 3 de Febrero de 1907.

Por qué recomendó nuestro médico la Emulsión SCOTT? Porque sabía con certeza que los ingredientes contenidos en la Emulsión Scott son los mejores que produce el mundo; y porque sabe que el procedimiento de SCOTT conserva todas sus virtudes.

Si esperamos mismos resultados de otras emulsiones, tendrá un desagüo. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT, y no pueden efectuar las curas rápidas y seguras que siempre hace la de SCOTT.

Don Carlos Marés, calle de Valencia 333 Barcelona, enviará una muestra gratis á cambio de 75 ctms. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

EMULSION Scott

NOTICIAS

Esta mañana se celebró en la Santa Iglesia Catedral la Misa del Espíritu Santo, á la que asistieron los señores canónigos, procediendo después de horas canónicas á la elección del opositor que había de ser nombrado canónigo Doctoral, resultando elegido el profesor de este Seminario Dr. D. Marcia-

no Bartolomé Camu, quien ha recibido numerosas enhorabuenas, á la que unimos la nuestra sincera y cariñosa, deseándole disfrute por largos años la prebenda que ha obtenido en brillante oposición.

Se han circulado órdenes para que los individuos de tropa que marchen con licencia trimestral, ilimitada ó el pase á reserva activa vayan en traje de primera puesta.

Y se previene que así se haga en lo sucesivo hasta que otra cosa no se disponga.

Esta orden es producto del mal efecto que había causado en ocasión anterior verles en traje de faena, por más que ahora se fundamente en el frío que hace.

Recordamos á los republicanos de esta capital y la provincia que deseen concurrir al banquete que se celebrará el martes 11, aniversario de la proclamación de la República, no olviden que se admiten solamente las adhesiones hasta las doce de la mañana del lunes, sirviéndose dar aviso al conserje del Casino Republicano.

El sábado 15 del corriente, á las nueve de la mañana, llegarán á esta los alumnos de la Universidad de Valladolid y Escuela de Bellas Artes, que componen la «Estudiantina Vallisoletana».

Como saben nuestros lectores, una Comisión de esta estudiantina estuvo en nuestra capital en los últimos días pasados, con el objeto de obtener la concesión del teatro y último algunos detalles relacionados con la venida de dicha estudiantina.

Todas las gestiones, dado el fin únicamente benéfico que la simpática colectividad musical persigue, tuvieron el resultado que desde luego se apetecía.

El Sr. Cantuche les concedió el teatro, donde celebrarán una función de gala el día 15 por la noche cuyos productos, como antes indicamos, son destinados para un fin benéfico; para la Liga Antituberculosa.

Toma parte en la distinguida estudiantina el Sr. Hermida, notable transformista. Con este señor, con el programa musical que traen y con el cuadro de declamación, no tenemos que decir que la velada ha de resultar sorprendente, el lleno completo y el público saldrá satisfechísimo.

Muy en breve podremos dar á nuestros lectores cuenta del programa á que se ha de ajustar la velada.

También la Estudiantina Vallisoletana piensa solicitar autorización del Sr. Presidente de la Sociedad Casino de Palencia para dar un concierto-baile en aquellos elegantes salones. Nos parece acertadísima esta idea y no dudamos que el Sr. Presidente les concederá galantemente aquellos elegantes salones.

También tiene proyectado este simpático conjunto de jóvenes vallisoletanos dar serenatas á las principales personalidades de ésta.

No dudamos un momento que la Tuna ha de ser acogida con la hospitalidad, cortesía y entusiasmo, siempre proverbial del pueblo palentino.

Procedente del Pósito de Valderrábano, se anuncia la segunda subasta para el día 17 del actual de los granos existentes en dicho establecimiento.

En el Juzgado de instrucción de Cervera, se celebrará el día 5 del próximo Marzo la subasta de los bienes embargados al procesado Antonio Ibáñez, á fin de hacer efectivas las costas que se le impusieron en causa que se le siguió por el delito de tentativa de violación.

En la madrugada de hoy ha fallecido el oficial cuarto del Negociado de alcoholes de esta Delegación de Hacienda D. Venancio González, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

En las oficinas del Ayuntamiento se desea la presentación de Silvestre Ovalo Herrán y Mariano Corona Salgado, para enterarles de asuntos que les interesan.

La Dirección general de Clases pasivas ha declarado á D.ª Tomasa Revilla, viuda de D. Gerardo Rodríguez, guarda mayor de montes del distrito forestal de esta provincia, con derecho á dos mesadas de supervivencia.

En breve publicará el Boletín Oficial una circular de la Administración de Hacienda, previniendo á los alcaldes que si para el día 15 del actual no remiten las certificaciones de los pagos realizados durante el cuarto trimestre del año último, se les impondrá una multa de 1750 pesetas.

En el ayuntamiento de Villacalder tendrá lugar el día 18 del corriente la subasta con venta exclusiva de los grupos de líquidos y carnes, sujetos al impuesto de consumos bajo el tipo de 1.420 pesetas.

Por término de quince días se anuncian vacantes las siguientes plazas:

La de fiscal municipal en el Juzgado de Palenzuela.

La de Juez municipal suplente de Revenga de Campos, Guardo, Castro-mocho y Padraza.

Fiscal municipal suplente de Grijo-te, Villanueva de Abajo, Arenillas, Villarabé, Villameriel y Resoba.

Audiencia

Para el lunes próximo á las once, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Carrión, por el delito de lesiones, contra Isaac Relea García; actuarán como defensores el letrado D. Juan Diaz Caneja y el procurador D. Juan Melgar.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo de la calle Mayor á las once.

«Los chicos de la escuela», pasodoble, Torregrosa y Valverde.

«Las tres gracias», gavots, Juarranz.

«El pobre Valbuena», habanera, Valverde.

«La Bohemia», fantasía, Puccini.

«¡Despertá ferro!», pasodoble, Montes.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Defunciones.—Julia Ortega Ortega, de 6 años, Corral del Moral, 9.—Venancio González Blanco, casado, de 61 años, Plaza Mayor, 12.

Curación radical de toda clase de Hernias (quebraduras) TORCEDURAS DE LAS PIERNAS Y PIES Y COLUMNA VERTEBRAL

Dislocaciones de la Matriz y Visceras abdominales

Descenso del Vientre, etc. con los aparatos especiales del Gabinete Médico de Ortopedia de Madrid, (Carretas, 3.)

El Director Especialista de este acreditado Gabinete, estará en esta población los días 11, 12, 13 y recibirá encargos y consultas en el Hotel Continental, de 10 á 1 y de 2 á 3.

Luis González E. de Medina CORREDOR REAL DE COMERCIO

Con su intervención se facilita DINERO AL 4 Y MENOS POR 100 ANUAL y se hacen las operaciones de PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS del Banco de España.

Igualmente compra y vende toda clase de valores mercantiles é industriales y PAPER DEL ESTADO, proporcionando siempre los mejores cambios.

Su domicilio y oficinas, Carnicerías, 14, principal.—Palencia.

FAMILIAR

Se vende uno, en muy buenas condiciones, para tratar con el dueño del Hotel Samaria.

Vides Americanas DEL Centro Vitícola Navarro J. M. Montoya DIRECTOR PROPIETARIO MAÑERU (NAVARRA) Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas Pidanse Catálogos

Emulsión Fuentes de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Las madres que acostumbran á dar á sus niños la Emulsión de Aceite de hígado de Bacalao, deben procurar siempre que sea fresca, es decir, recientemente preparada, pues si ha pasado tiempo desde que se hizo, pudiera haber sufrido alteración. Este suele pasar frecuentemente con las de marca extranjera, que están fabricadas lejos y á veces permanecen en los almacenes largo tiempo, durante el cual se altera, aunque aparentemente no se nota. Estos inconvenientes no existen tomando la Emulsión Fuentes, que se prepara todas las semanas, para que los numerosos adeptos con que cuenta puedan tomarla siempre recientemente preparada. PRECIOS DE LOS FRASCOS Frasco pequeño 2 pesetas.—Frasco grande 3'50 pesetas. Farmacia del Doctor Fuentes, PALENCIA

Dependiente Se necesita uno en la Peluquería de Fontana. Inútil pretender sin saber su obligación y buenas referencias.

Doctor Navarro Médico por oposición de la Beneficencia Provincial Rayos X. Electroterapia. Cirugía ENFERMEDADES DE LA MUJER CONSULTA DE 1 Á 4 Mayor pral, 192 al 198, pral

“LA VERDAD” Empresa general de redenciones 10.000.000 de pesetas, garantía verdad DIRECCIÓN: Amazonas, 8, 2.ª dcha. MADRID. Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalo de 3.500 pesetas á sus asegurados. Para más detalles, diríjense al representante D. Mauricio Antelón, en Dueñas; D. Marcelo Abad Zarzosa, en Villahán de Palenzuela, ó al Director, en Madrid, Amazonas, 8.

Vides Americanas Injertos.—Barbados Estaca injertables Estacas para barbar Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones. Autenticidad garantizada Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO Villafranca del Bierzo (LEÓN)

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA GLORIOSA Y GOLBRES PALIDOS El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA. Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Buzillo: 120, Rue Lafayette, PARIS

MERCADOS Palencia, 8.—Sigue el tiempo de fuertes heladas, luciendo el sol durante el día. Los precios de los cereales, sin variación, notándose algún retraimiento en los compradores; trigo de 47 á 47'50 reales las 92 libras, cebada de 22 á 22'50 reales fanega y centeno de 35 á 35'50 reales fanega. Osorno, 7.—Han entrado 1.400 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales fanega de 92 libras, quedando sostenido el precio. Se expidieron 19 vagones y las ventas fueron de 2.800 fanegas á 49 reales. Centeno á 34, cebada á 30, avena á 22 y yeros á 46. Tiempo frío. Alar del Rey, 7.—Tiempo de nieves, hielos y fuertes vientos. Se cotiza: Trigo rojo á 47 reales las 92 libras. Este precio y el de los demás cereales son nominales. Centeno á 36 las 90 libras, cebada á 32 las 70, avena á 23, yeros á 48. Garbanzos finos á 120 y 240, duros á 100, alubias á 110 reales. Valladolid, 7.—Trigo, calma en los compradores, que no aceptan los precios corrientes. Las ofertas de la plaza son á 50'25, y de Peñafiel, Medina y Salamanca á 49. En operaciones se hicieron 10 vagones de Zamora, pagados á 48'25 en aquella estación. La entrada hoy por el Canal fué de 300 fanegas á 49'50 y por el Arco 100 fanegas á 49'50. Expediciones, nulas. Centeno, hay bastante demanda; las ofertas son á 37'50 en la plaza y de Zamora y Peñafiel á 36.

gas de trigo, que se pagaron á 48 reales fanega de 92 libras, quedando sostenido el precio. Se expidieron 19 vagones y las ventas fueron de 2.800 fanegas á 49 reales. Centeno á 34, cebada á 30, avena á 22 y yeros á 46. Tiempo frío. Alar del Rey, 7.—Tiempo de nieves, hielos y fuertes vientos. Se cotiza: Trigo rojo á 47 reales las 92 libras. Este precio y el de los demás cereales son nominales. Centeno á 36 las 90 libras, cebada á 32 las 70, avena á 23, yeros á 48. Garbanzos finos á 120 y 240, duros á 100, alubias á 110 reales. Valladolid, 7.—Trigo, calma en los compradores, que no aceptan los precios corrientes. Las ofertas de la plaza son á 50'25, y de Peñafiel, Medina y Salamanca á 49. En operaciones se hicieron 10 vagones de Zamora, pagados á 48'25 en aquella estación. La entrada hoy por el Canal fué de 300 fanegas á 49'50 y por el Arco 100 fanegas á 49'50. Expediciones, nulas. Centeno, hay bastante demanda; las ofertas son á 37'50 en la plaza y de Zamora y Peñafiel á 36.

Boletín Religioso Domingo.—Santa Apolonia, San Donato y San Primo. En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde, En San Miguel son los ejercicios de la Santísima Trinidad á las ocho y media de la mañana, y los de los Siete Domingos de San José á la misma hora que el Domingo anterior. En San Francisco continúa también el ejercicio de los Siete Domingos de San José á las horas señaladas en el domingo anterior. En San Pablo á las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete y media comunión general para las señoras del Patronato y niños de la Cofradía del Niño Jesús, durante la Misa se hará el ejercicio de los Siete Domingos á San José. A las cinco y media de la tarde, Rosario, ejercicio de los siete Domingos, sermón y procesión del Niño Jesús. En la capilla de la V. O. T. de San Francisco hay Misa á las ocho de la mañana y á las cuatro de la tarde se rezará la Corona y se hará la procesión del Córdón. Lunes.—Santa Escolástica, Santa Sotera, San Silvano y San Jacinto. En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días que no lo esté en otras iglesias de de las cuatro hasta las siete y media.

Alcance del interior y exterior. París 7 Exterior español: 94'60 «Apertura» 3 por 100 francés: 96'65 «Apertura» Londres 7 Telegrafían desde Tánger á la «Tribuna» que los marroques que atacaron á la columna del coronel Boutequourd el día 2 último, formaban parte de la vanguardia hafidista. Constaba de 25.000 hombres y disponían de 40 cañones. Londres 7 Dice el corresponsal del «Times» en Tánger, que en la carta dirigida á los notables de Fez por Muley Hafid, ésta da las gracias á la población de Fez por haberle proclamado sultán; á continuación anuncia su próxima llegada á dicha capital. Manila 7 Procedente de Singapore ha llegado á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica, «Isla de Panay». París 7 Circuló anoche en París la noticia de haber sido asesinado el Zar Nicolás II. Después de comprobado resultó dicho rumor completamente falso. París 7 A un redactor del «Echo de París» que le entrevistaba, el almirante Ferreira Amaral declaró que tenía la firme voluntad de trabajar por el pueblo por-

tugués y restablecer el orden y la tranquilidad. París 7 El «Journal» publica igualmente entrevistas celebradas con varios miembros del Gobierno ó conspicuos políticos. El Ministro de Hacienda Sr. Espereguera entre otras cosas procuró demostrar que era satisfactoria la situación financiera de Portugal, á pesar de la crisis porque atraviesa el país. El Sr. Machado manifestó que no podrá hacer nada el actual Gobierno, pero que restablecerá la tranquilidad si permanece en la legalidad. Añadió el leader republicano, que el partido republicano no aprovechará el malestar que reina actualmente para intentar de llevar á cabo sus aspiraciones. París 7 Comunican al «Gaulois» desde Madrid que el sábado último, después del atentado de Lisboa, el Sr. Franco telegrafió al Sr. Maura avisándole de la efervescencia que reinaba en la capital lusitana, y preguntándole si España intervendrá en el caso de que la vida del Infante Manuel y de S. M. D.ª Amelia estuviera amenazada. Añade el corresponsal del susodicho diario, que las tropas españolas ejecutaron numerosos movimientos. Por su parte los monárquicos portugueses se reunieron tan pronto como tuvieron conocimiento de las gestiones hechas por el Sr. Joao Franco. Tánger 7 El Sr. Llavérica, Ministro de España en Tanger, ha fallecido anoche. Según se sabe había regresado de Rabat muy cansado. Lisboa 7 Todas las personas detenidas estos días últimos han sido puestas en libertad, incluso tres individuos que se consideraban como regicidas y estaban incomunicados. Lisboa 7 La traslación de los ataúdes de Su Majestad D. Carlos y del infante Felipe, se ha verificado esta mañana, asistiendo sólo algunos familiares y el personal palatino. El féretro del Rey D. Carlos, le conducían veinticuatro mezos de Palacio. Horas antes se había desarrollado en la cámara mortuoria una escena desgarradora. La reina doña Pía, al serle participado que iba á encerrarse el cuerpo de su hijo en el féretro, se abrazó al cadáver besándolo repetidas veces el rostro inundado por las lágrimas: la ahogaban los sollozos. Hubo que arrancarla para evitar que le ocurriera algún incidente desagradable. Otra escena no menos conmovedora se desarrolló al entrar en la cámara mortuoria, para despedirse de sus queridos muertos, la reina doña Amelia y S. M. D. Manuel. Ambos abrazaron al rey D. Carlos presos de hondísima emoción. El duque de Oporto intervino para abreviar la despedida, consiguiendo llevarlos á sus aposentos. París 7 El gobierno desmiente rotundamente la pretendida noticia de la movilización de las tropas coloniales con destino á Marruecos. San Sebastián 7 En el susexprés ha pasado por ésta, el Sr. Joao Franco, en dirección á Francia. Le ha acompañado hasta la frontera el jefe de la policía. Tenerife 7 Ha zarpado para la República Argentina el vapor «Umbria», procedente de Génova. Lleva á bordo á 742 italianos, franceses y españoles, la mayoría emigrantes. Ha llegado el vapor «Durham Castle» con 25 turistas ingleses que vienen á invernar aquí. El general Santiago ha marchado hoy para la península.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCKHA Juan Franco MADRID 8 (11'30) Un telegrama de Burdeos dice que llegó Juan Franco, permaneciendo sin salir del Hotel Terminus donde se hospeda. Hoy marchará á Lyon. Dícese que visitará Suiza y Alemania, proponiéndose ir luego á París. Nomenclamiento de tribunal Hoy aparece en la Gaceta el tribunal nombrado para las oposiciones de agentes de vigilancia que se celebrarán en esa capital. Mitin en Coruña MADRID 8 (12) Anuncian de la capital gallega que se concede importancia al mitin que celebrarán mañana las sociedades agrarias en el Circo Parde Bazán. Los republicanos conmemorarán el 11 de Febrero con una velada en el Casino. De Portugal MADRID 8 (13) Dicen de Lisboa que el día se ha presentado espléndido y que innumerable fila de carruajes é inmenso gentío se dirige á palacio para asistir al entierro del rey D. Carlos y su hijo el príncipe D. Felipe. Una quinta parte del comercio aparece cerrado. Las tropas cubren la carrera. Funerales MADRID 8 (13'45) Los celebrados hoy en San Francisco el Grande en sufragio del rey y príncipe de Portugal han resultado solemnísimos. En el presbiterio se encontraba D. Alfonso con el gobierno. En las tribunas el cuerpo diplomático, las mesas del Senado y Congreso, altos Tribunales del Reino y las Corporaciones. En el centro del templo se levantaba elegante catafalco profusamente iluminado. Un zaganete de alabarderos y una compañía con bandera y música tributó los honores. En los alrededores de la iglesia se agolpaba un inmenso gentío.

Firma MADRID 8 (14) El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. el decreto disponiendo el pase á la escala de reserva del general Izquierdo y el ascenso á general de brigada del coronel de ingenieros Sr. Kindelán. Se va y vuelve Mañana regresa á Sevilla don Alfonso y volverá á esta Corte el día 13 para revistar la división que manda el general Orozco. SELLOS DE CAUTCHUC ALONSO É HIJOS ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
1421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'18	
051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. Id.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos



VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada

Informes gratuitos

SALIDAS SEMANALES

Unica Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.

Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.

100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

Mulas de las mejores razas

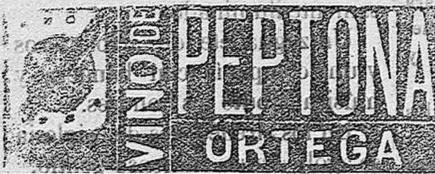
Españolas y Extranjeras

Se venden á precios económicos

ANTONIO RIGUERO

Afuera del Mercado, núm. 6

PALENCIA



Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

“La Agrícola” de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad.

VENDE MULAS

AL CONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.^a—Palencia.

Fotografía Modelo

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

CASA

Se vende la señalada con el núm. 5 de la calle de Panaderse; para tratar con el dueño del Hotel Samarit.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 20 de la calle del Hospicio; darán razón en la Panadería Francesa.

AMA DE CRÍA

Hay una joven, primeriza, que desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Eustoquio Pesquera, en Monzón, y en Palencia, Herreros, 7 y 9. 3

AMA DE CRÍA

Una soltera, joven, primeriza, con leche de un mes, desea criar fuera de la Capital.

Dara razón Eustoquia Ruiz, calle Mayor Antigua, núm. 136. 1

SE VENDE

Una colección de manual s. Soler, compuesta de 54 volúmenes, reglándose estando co respondiente á los mismos.

Vale según precios que marca cada tomo, 98 pesetas, y eod de por 75 al contacto.

Informa á en a imprenta de este periódico.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pediatría

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 16.—PALENCIA

AGENCIA

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

Administración: MAYOR PRAL, 11

VIDES AMERICANAS

La casa más antigua de la Rioja, Melitón Cárcamo, (perito agrónomo HARO.

Exportación á todas las provincias filoxeradas.

Los pedidos á JOSÉ GALLEGO, Palencia.

Pidanse catálogos.

“LA ELECTRA”

S. BATTANER

CASAS EN

VALLADOLID: PALENCIA: Constitución, número 6 Mayor pral., núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases.

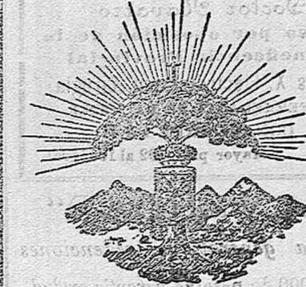
Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde 35 pesetas.

DEPOSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina electro técnica para toda clase de estudios y proyectos en Valladolid,

á cargo de un Ingeniero Industrial.



“LA VASCONIA”

SOCIEDAD ANONIMA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

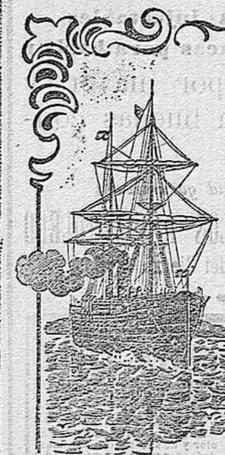
Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones



AGENCIA ARROYO

MATRICULADA

Informes para Embarcar

á Montevideo, Habana,

Buenos Aires, México, Chile y Brasil.

Salidas fijas cada cuatro días

Precios económicos y comodidades, por las

Compañías Conferenciadas y no Conferenciadas.

Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, la primera en su clase,

atendida espléndidamente por las citadas Compañías, no cobra derechos por ningún concepto,

ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene

en la capital, ni en la provincia Agentes Reclutadores.

Para ser atendidos los pasajeros en los puertos de destino, tiene esta

Agencia Representantes, á los que pueden recurrir siempre que los necesiten, previo aviso.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 11